

ANUNCIO

Finalizado el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio de fecha 30 de junio de 2022 de calificaciones provisionales de la Fase de Oposición, publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 1 de julio de 2022, sin que se haya formulado alegación alguna, según consta en informe de la Coordinadora del Registro General y B.O.P. de fecha 12 de julio de 2022, el Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, 3 plazas de OFICIAL JARDINERO/A vacantes en la Plantilla de Personal Laboral Fijo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2018 Y 2020 (Turno Promoción Interna), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 80, de 29 de abril de 2021, modificadas en el B.O.P. de Huelva n.º 230, de 2 de diciembre de 2021 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 249, de 31 de diciembre de 2021, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.P. nº 68, de 8 de abril de 2022, hace pública:

1º.- La calificación definitiva de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	Parte Teórica (máx. 5 puntos)	Parte Práctica (máx. 5 puntos)	TOTAL PUNTOS
1. De la Concepcion Casado, Julio Antonio	5,000	5,000	10,000
2. Martín Acosta, Francisco	4,250	2,000	6,250
3. Martín Hernández, Rafael	4,625	5,000	9,625

2º.- La calificación provisional de la Fase de Concurso:

Este Tribunal acuerda otorgar las siguientes calificaciones provisionales correspondientes a la Fase de Concurso, según lo establecido en las Bases Generales y Específicas aprobadas al efecto y una vez cotejados y compulsados los méritos aportados por las personas aspirantes presentadas al proceso:

Apellidos y Nombre	Formación (máx. 1 punto)	Trabajos Desarrollados (máx. 1'75 punto)	Antigüedad (máx. 1'75 punto)	TOTAL PUNTOS
1. De la Concepción Casado, Julio Antonio	1,000	1,750	1,500	4,250
2. Martín Acosta, Francisco	1,000	0,000	1,260	2,260
3. Martín Hernández, Rafael	1,000	0,120	1,200	2,320

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal de las calificaciones provisionales de la Fase de Concurso las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de Huelva o de conformidad con el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación de Huelva.

3º La calificación final provisional obtenida en el proceso:

Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	TOTAL
1. De la Concepcion Casado, Julio Antonio	10,000	4,250	14,250
2. Martín Acosta, Francisco	6,250	2,260	8,510
3. Martín Hernández, Rafael	9,625	2,320	11,945

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7DEXB23MXLZFHSCVENK5KF4Y	Fecha	19/07/2022 09:40:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE AGUSTIN MEDINA MEDEL		
Firmante	JOSE ANTONIO IGLESIAS ORTEGA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7DEXB23MXLZFHSCVENK5KF4Y	Página	1/1

